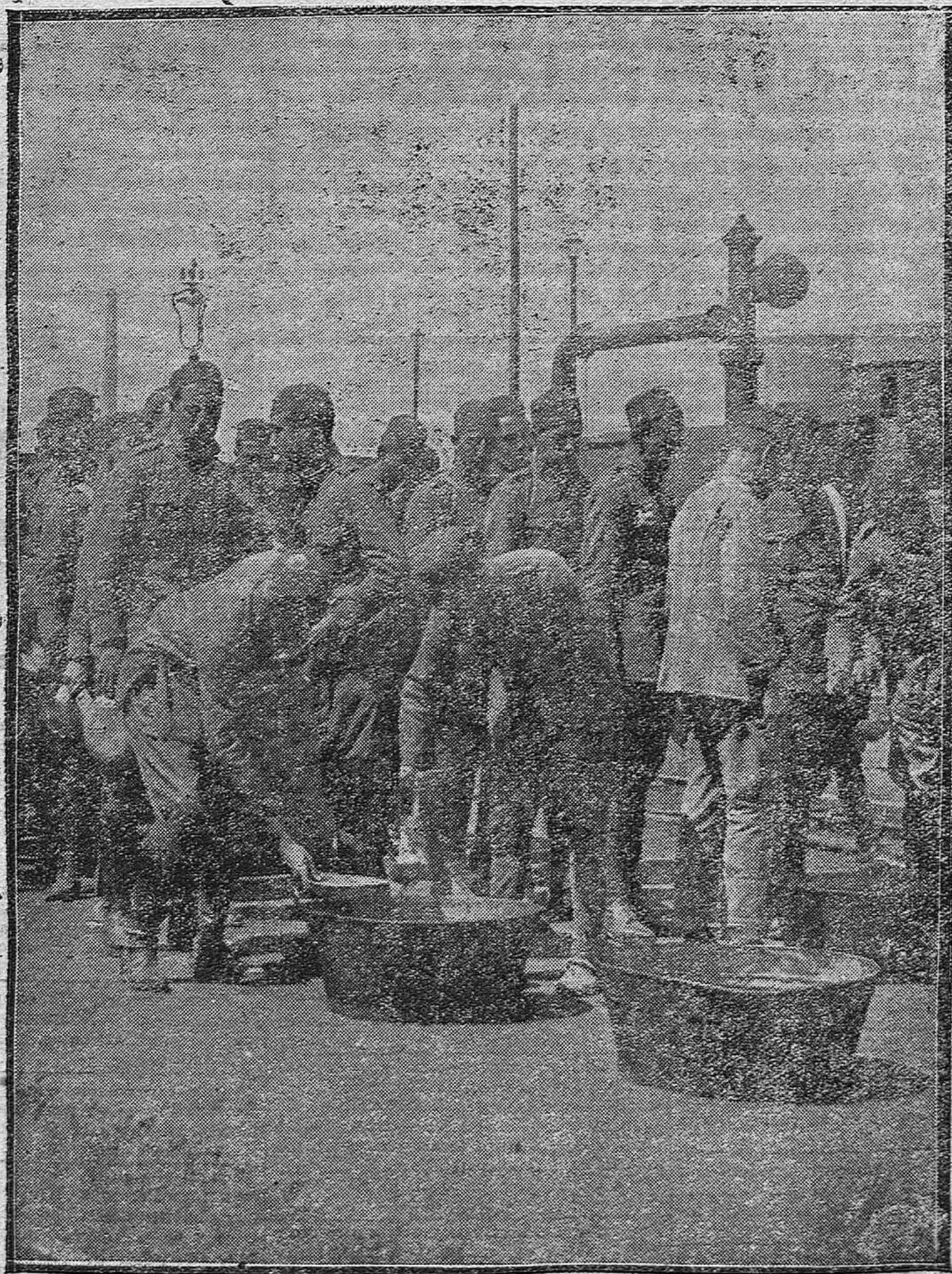


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Tropas de los regimientos 3.º y 4.º de Artillería de montaña que, procedentes de Marruecos, pasaron ayer por nuestra estación, donde les fué servido un rancho.

Gran Mercado de Ganados en Villa del Río

Durante los días 7, 8, 9 y 10 de Septiembre, con motivo de celebrarse las Fiestas de su Patrona.

El Real de la feria estará situado en amplios terrenos inmediatos a la Estación férrea y junto a las carreteras de Madrid a Cádiz y de este pueblo a Villanueva de Córdoba. En dicho sitio se encuentran abundantes y cómodos abrevaderos para toda clase de ganados.

El Ayuntamiento ha acordado no cobrar impuesto alguno a los feriantes.

Durante los días de feria tendrán lugar: la colocación de la primera piedra para la construcción de dos Grupos escolares, Dianas, Conciertos, Bailes, Fuegos artificiales, Carreras de cintas en bicicleta, de velocidad, y otros espectáculos.

El día 8 se dará una espléndida limosna a los pobres.

"La Unión," y "El Fénix Español"

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

PLAZA DE TOROS.-

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto
Función para hoy domingo 5 de Septiembre de 1926

A las diez y media de la noche.—Grandioso éxito de la magnífica Compañía internacional de Circo ecuestre, que dirige el renombrado y famoso director Mr. Willy Frediani, la más importante de cuantas viajan por España. 30 notables artistas, 9 hermosos caballos.—Sillas de pista, 2 pesetas; Gradas, 0'40.

NOTA.—Muy pronto reaparición deseada de la Compañía de zarzuela que dirige el famoso y popularísimo actor RAMÓN PEÑA.

Esqueles de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Azulejos finos de todas clases, los vende a precio de fábrica la casa Pozo.—Reloj, 1. teléfono. 100

Academia de corte del Corazón de Jesús. Enseñanza rápida y práctica, de donde han salido varias alumnas para establecerse. Se confeccionan trajes de señora y ropa blanca; precios módicos.—Velázquez Bosco, número 7. Se venden patrones.

Atención.—A los bañistas de Fuencaliente. Si deseáis hacer el viaje con comodidad a los Bañerios de Fuencaliente, diríjase al conocido agente de Automóviles Fernando Rodríguez, el cual le dará toda clase de facilidades y le proporcionará un viaje feliz. Escribid con anticipación, a la calle Calvario, número 37, Marmolejo.—Informes: En calle Espartería, casa de don Luis Díaz Garay.

Automóvil marca Essex, seminuevo, en inmejorables condiciones, se vende. Darán razón. García Lovera, 9.

Ariendo piso independiente, con luz eléctrica y agua potable, cinco habitaciones, el próximo al Realejo. Razón: Muñices, 4 duplicado, principal, izquierda.

Almoneda.—Se hace de varios muebles y plantas, y se arrienda un piso en la calle Rey Heredia, 25.

Almoneda.—Se venden todos los muebles de una casa. Razón: San Pablo, número 21.

Maestro jabonero. Enseñanza completa y moderna para saber fabricar con verdadera utilidad. Prácticas instalaciones y rápido montaje. Razón: Fábrica de Jabones, Belmez (Córdoba).

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cuartos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todo los trenes. Camas para viajeros.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes inborrables, nuevos y baratos. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212 Córdoba.

Se arriendan cuatro hermosos y ventilados pisos, completamente independientes, con hermosa azotea, instalación de luz y abundante pozo de agua dulce; uno de estos pisos tiene un gran local para establecimiento, de nueva construcción. Razón en el barrio del Amparo, junto a la fábrica de corchos.

Se arriendan hermosos garages para dos y para cinco coches, sitio céntrico. Informarán Osario, 47.

Señoritas.—Rápida enseñanza de contabilidad, clases a domicilio. Razón: plaza de San Pedro, 18.

Se vende la finca de olivar San José, a dos kilómetros de Adamuz con una magnífica fábrica de aceite y palacio del señorío. Razón: Sastrería de Guerra, Alfonso XIII número 24

Se vende magnífica casa situada entre la parte alta y baja de la ciudad, en 17.000 duros último precio, tiene cerca de 800 metros de superficie, cinco patios, agua de propiedad, escalera y solería de mármol, cuadro, etc.; renta 7.000 pesetas.—Don Vicente Narbona, calle Nueva, 12 (Casa de los Sánchez), con entrada por Duque de Harnachuelos.

Señorita mecanógrafa, con buena ortografía y buenas referencias, se ofrece para oficina o casa particular. Razón P. de la Paja 5, duplicado.

Se vende una Enciclopedia Universal ilustrada Europeo-Americana Espasa, completamente nueva. Para tratar calle Morería, número 11, segundo.

Se arrienda un piso principal en la calle Fernán Pérez de Oliva número 17, con cinco habitaciones, instalación de luz eléctrica y completamente independiente. Razón: Imágenes 8.

Venta de finca urbana.—Se vende la casa número 14 de la «Piedra Escrita», donde recientemente ha estado el estanco. Para informes Aboja, 14.

Edición de anoche**Manifiesto que dirige al país el ilustre general Primo de Rivera****Espanoles:**

Tres años hace que por un apremiante llamamiento al espíritu público, desperté la conciencia nacional aletargada en términos que muerta parecía y obtuve la confianza del país, que recogida prontamente por el Rey (q. D. g.), pusieron en mis manos las riendas de la gobernación de España, que al presente me siguen confiadas.

Parece, pues, adecuado el momento de rendir cuenta de mi gestión y de recabar para ella y su continuidad la doble confianza del pueblo y del Rey, que siempre deben marchar emparejadas. Ello requiere de mi parte una declaración sincera y franca, que en ocasiones será severa autocritica, y una exposición de propósitos, ya relativamente fáciles de realizar, merced al saneamiento que en tres años se ha llevado a cabo en la cimentación del cuarteado edificio nacional.

En lo histórico seré sucinto. Problemas gravísimos que encontré mal planteados y objeto de enconos y pasiones, eran: el de Marruecos; el terrorista, con sus exacerbadas derivaciones comunistas y sindicalistas, haciendo imposible la vida económica nacional; el separatismo, audaz y propagado, prendiendo en comarcas donde nunca fuera de temer mal tan odioso y grave. Otros problemas no tan apremiantes, pero de gran importancia: el de las responsabilidades, el económico con la depreciación de moneda, el encarecimiento e inestabilidad de precios en las subsistencias, la escasez y carestía de viviendas, la perturbación del servicio ferroviario, el deplorable estado de las carreteras, la mala administración local y provincial y la incertidumbre y penuria de la agricultura nacional. Los apéndices que complementarán este manifiesto pondrán de relieve la mejora que en todos estos asuntos se ha logrado. En otros que el Directorio, cuya colaboración y esfuerzo no creo olviden nunca los españoles, y el Gobierno que presido han abordado, basta su enunciación para proclamar su alcance. Reducción del servicio militar a dos años; igualación de pensiones; desarrollo de escuelas; concesión de personalidad jurídica a las Universidades; creación de las federaciones hidrológicas y otros muchos de verdadera, aunque no tanta importancia.

Todo esto, que, con ser algo, es mucho menos de lo necesario, se ha logrado en el breve plazo de tres años, ejerciendo el Gobierno en forma de «dictadura», calificación exagerada, porque ella parece envolver el concepto de un poder personal y arbitrario, que, ni por un momento, ha existido por parte del Rey ni del Gobierno, pues éste ha

contrastado siempre sus juicios con los órganos adecuados, ha acomodado sus resoluciones a las leyes del país, sin más excepción que la de suspenderlas o modificarlas en casos precisos, y a la sanción real se han sometido todos los decretos, como el Rey ha sometido a su Gobierno todas sus ideas e iniciativas.

Así, pues, no es que haya habido «dictadura», sino «gobierno», con las mínimas facultades que se precisan y se precisarán más cada día y en todas partes, como bien claro lo está demostrando la experiencia universal.

Se había ido demasiado lejos en la intervención de la opinión pública, tomando por tal la amañosamente presentada por la política; en la entronización del sistema de fingidas mayorías y, sobre todo, en el falseamiento y expresión de estos principios, que, en régimen de pureza de valoración y contraste, tendrían innegable virtualidad.

Fracasado el sistema parlamentario en su forma actual, comprobada últimamente su ineficacia en los dos países más afines al nuestro, y donde tiene mayor arraigo, habiéndose de buscar en uno las soluciones a un problema económico social fuera del Parlamento, cuyo acuerdo, que debía ser soberano, encuentra resistencias a ser obedecido, y habiéndose en el otro impuesto la necesidad de un Gobierno completamente heterogéneo, en que el significado político parlamentario de sus componentes ha de borrarse para que pueda llegarse a la solución del problema económico más agudo que país alguno conoció; nadie que no estuviera loco pensaría en restablecerlo en España, donde su sueño de tres años no ha entorpecido ninguna resolución de carácter internacional ni económico; por el contrario, las ha facilitado con el enmudecimiento de las voces audaces, egoistas o enredadoras, que eran su desafinada música.

Pero, sin embargo, no es prudente carecer de una Suprema Asamblea nacional temporal, pero permanente en su función, en que estén representados con debida ponderación todas las clases e intereses, incluso las que no significan más que la ciudadanía y el consumo, para someter a su estudio e informe, y en determinados casos a su iniciativa y aprobación, resoluciones de Gobierno y para que ante la eventualidad de la caída de éste, el Rey tenga en las figuras de más relieve de la Asamblea, en los hombres que representen en ella núcleos de opinión, elementos de consulta que le permitan pulsarla, y orientarse en la designación de nuevos gobernantes. Anuncia el Gobierno el firme propósito de convocarla, anticipando a su debido tiempo su

constitución, modo de elegirla y funciones que han de encomendarsele.

No sería sincero el Gobierno si dejara de consignar el propósito de hacer, por todos los medios, que a la futura Asamblea vengan valores positivos, hombres independientes, a los que se les garantizará la mayor inmunidad en el ejercicio de su mandato; pero que no serán posibles las habilidades ni maniobras, ni las obstrucciones y pérdidas de tiempo, ni nada de cuanto fué lamentable característica del régimen pasado. A esta primera Asamblea ha de encomendarse labor muy profunda en lo político y en lo económico, sin que preocupaciones basadas en el cargo de ilegalidad de origen, que no tardarán en hacerse, coarten en nada los propósitos del Gobierno ni los ánimos y atribuciones de la Asamblea, para conjuntamente hacer una España nueva, tirando por la borda todo el farrago y bagaje de una legislación a cuyo amparo se han podido cometer las mayores enormidades y han vivido todas las irresponsabilidades, entronizando una tiranía legal más falaz y cruel que ninguna de las que registra la historia.

El Gobierno y la Unión Patriótica tienen la concepción de un Estado de nueva estructura, fuerte, real, práctica, democrática, libre de enrevesadas filosofías y humillantes imitaciones y quieren someterla al conocimiento y aprobación de una gran Asamblea que sea representación genuina del país, para con su colaboración dar comienzo a la obra revolucionaria que demanda la salud de España, el marchar del tiempo y el desgaste de todo lo actual.

En verdadera quiebra los sistemas políticos, por nadie desconocidos, discutidos, ni menos atropellados los derechos fundamentales e individuales, ninguno puede sobreponerse al de defensa del Estado, para conseguir lo cual cada nación seguirá sus inclinaciones y atenderá a sus necesidades en la elección del sistema con que ha de reorganizarse y gobernarse.

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de ludibrio y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza.

Así, la «dictadura», al desprenderse sin imposición de nadie, sino por visión patriótica del momento político, de parte de sus poderes, continúa su evolución hacia una normalidad, que no ha de ser, precisamente, el pasado, sino la que como más perfecta se ofrezca al país, sin que de antemano se prejuzgue ni se anule la ley constitucio-

nal, eje y espíritu de la vida pública, mientras legalmente no sea modificada.

Célula principal de la nación ha de ser el Municipio, y de él, la familia, con sus rancias virtudes y su modesto concepto ciudadano. Núcleo la provincia, y vértebra principal que dirija y riegue todo el sistema, el Estado.

Pero no un Estado absorbente, centralizador, burocrático y entorpecedor, sino que estimule, inspeccione y favorezca.

Es difícil concebir un Estado moderno sin una intensa intervención ciudadana, no sólo por razón de economía, sino de eficacia y de participación en la responsabilidad de la vida colectiva. El funcionarismo debe dejar de ser una tiranía directiva, para pasar a ser una técnica auxiliar.

Propónese el Gobierno en este sentido hacer una obra verdaderamente renovadora, organizando los tribunales de ciudadanos, ante los cuales pueden llevarse todas las querellas y todos los anhelos del alma popular; ante los que en juicios escritos u orales breves puedan llevarse en representación directa u otorgada los clamores del perseguido, que, avalados por la autoridad de los que los escuchan, se pueda clasificar, quedando el tribunal constituido en abogado y procurador, en nombre de la sociedad, de cuanto sea atendible y justo. El mayor baldón de un pueblo, el más peligroso germen de anarquía, es que algún ciudadano encuentre cerradas las puertas de la justicia o excesivamente abiertas, para escapar por ellas, conducido por la influencia, las de la iniquidad.

La composición social obliga al Estado a buscar la posible nivelación de las clases en el disfrute de la vida; pero sin populacheria, doctrinarismo ni espíritu de desquite; con orden y razón y exigiendo a todos el rendimiento de su trabajo y el cumplimiento de sus deberes. Con espíritu cristiano y democrático, pero con disciplina.

Los conceptos de respeto a la ley (la ley la dicta quien debe y puede con arreglo a las circunstancias), a la autoridad, al derecho ajeno y a la propiedad, son fundamentales en la constitución y vida de los pueblos. El desarrollo de la cultura y de la riqueza facilitan más que nada la obra de los gobernantes.

He dicho que el Municipio es célula principal de la nación, y habrá que repetirlo al asomarse al aspecto económico de su vida.

No vale decir si están o no capacitados para ello. Si no lo estuvieran, bien fácil sería conseguirlo rápidamente, auxiliándolos el Estado con sus funcionarios.

Salvo las rentas públicas especiales, como Aduanas loterías, monopolios u otras semejantes, la exacción de los demás tributos debe encomendarse a los Municipios (auxiliados e intervenidos), haciéndoles participar en ellas. Los Municipios deben recaudar en nombre del Estado y para el Estado, aparte sus rentas propias, que deben ser las que tengan por su radicación, carácter local.

El Estado ha simplificar, no sólo su instrumento tributario, sino su funcionamiento. Las líneas generales de un sistema simple y eficaz han de fundarse en la declara-

ción ciudadana sincera y de buena fé, en la comprobación contradictoria municipal, en la inspección cuando esté justificada, y en el rigor de la sanción cuando se pruebe el fraude o su intento.

La base impositiva debe ser normalmente el producto o provecho de las cosas, lo que impone la contabilidad en los negocios, que es de rigor exigir. Lo esencial es llegar a la mayor simplificación en los tributos directos, si es posible al único. Es también importante derogar el sistema de investigaciones y multas con participación de los que las imponen. Aun podría aceptarse la idea de participar en los beneficios de gestión por Municipios o zonas tributarias, pero sin personalizar el premio. Los contribuyentes españoles han de acostumbrarse a la idea de que España, para responder a las obligaciones que ha impuesto la necesidad de reconstruirse y ponerse en condiciones de intensa producción, necesita (aun dando de baja el año próximo de 60 a 80 millones en Marruecos y el siguiente unos 120 a 140) un presupuesto de ingresos de 3.300 millones (para también atender formalmente a su Caja de Amortización, que en cien años debe recoger la mitad de la actual deuda pública) y que ellos pueden obtenerse sin aplastamiento de la riqueza nacional, si una verdadera moral ciudadana inspira la conducta tributaria de todos.

Sería imposible en un programa y desviaría la atención de lo esencial, pretender incluir al detalle todo lo que constituye el ideario de un Gobierno que tiene acreditada su actividad mental, cualquiera que sea el juicio que merezca el acierto de ella. Consignados quedan tres principios fundamentales que han de inspirar y dar carácter definido a la labor en proyecto, que tendrá que abarcar a cuanto hemos dejado de hacer por falta material de tiempo, por exigencias y apremios de los asuntos inaplazables que diariamente ofrece la vida del país desde el orden público y los conciertos comerciales, a los asuntos más complejos de la vida internacional.

Es, acaso de cuanto nos está encomendado lo que menos hemos podido atender, lo que concierne a la organización militar del país. La actividad de la guerra de Marruecos hacía poco compatibles las atenciones devoradoras de aquel Ejército con una organización peninsular eficiente y normal. Pero nos prometemos abordarla en serio, proporcionando a los cuadros de mando en todas sus categorías, incluso a los de tropa, ocasión y medio de preparación teórica y de enseñanzas prácticas, manteniendo movilizadas, a modo de unidades-escuelas dotadas del mejor material, las indispensables a tal fin.

Aspiramos a la organización de un Ejército de tipo muy genuino español, con unidad de doctrina, de sólida disciplina y muy fraternal compañerismo y de gran espíritu militar y ciudadano. La colaboración ya iniciada de personal militar en la vida civil será ampliada, pues en esta época de reconstitución y reagrupamiento, el país no puede desperdiciar el tesoro de cultura, honor y laboriosidad que representan tantos hombres educados en austeros principios de trabajo y patriotismo. En los Ejércitos del porvenir, aun en los más profesionales, en los largos periodos de paz, que han de

ser el justo ideal de los pueblos, los cuadros serán colaboradores en la vida civil de las naciones.

Esto es cuanto puedo y creo deber decir a los españoles de ambos sexos y de todas las ideas, profesiones y actividades, a los tres años de haber reclamado con el apoyo del Ejército y la Marina, bien pronto fortalecido por el del pueblo, el Gobierno de mi país. No me remuerde la conciencia de haber perdido para su servicio un solo minuto utilizable; no me amarga la visión de haberlo humillado o comprometido para con el extranjero, ni la de haber agravado ninguno de los males que padecía. Para mí estos tres años son un honor que me redime ante mi propia conciencia de flaquezas y pecados de una vida en ocasiones ociosa en un ambiente de vicio, del que también he hecho lo posible por purificar a España. No hablo de honradez, porque ella es elemental deber que muchos cumplieron antes y han cumplido a la par que yo. He predicado con el ejemplo el destierro de la influencia, no haciendo recomendaciones, lo que ha enfriado a muchas amistades.

En todos los momentos solemnes de mi vida he puesto mi fe en Dios, y como tengo por tal éste en que me dirijo de nuevo al país dándole cuenta de tres años de su gobernación, en El vuelvo a poner mi confianza y bágase lo que sea su voluntad para el bien de España.

Miguel Primo de Rivera.

5 de septiembre 1926.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de la Izquierda, por hurto, contra Manuel Gómez Barrera; defensor, señor Sierra; procurador, señor Guerrero.

Sección segunda, del juzgado de Montoro, por tenencia de armas, contra Bernabé García; defensor, señor Pavón; procurador, señor Arévalo.

Otra del juzgado de Pesadas, por coacciones, contra Manuel Duste Egea; defensor, señor Barasona; procurador, señor Jiménez Baena.

Sentencias

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Castro del Río, por hurto, contra Juan de Dios Berdoy Orozco y Antonio Plantón Reyes, absueltos.

Otro del juzgado de Fuente Obejuna, por disparo, contra Enrique Pino Medina, absuelto.

Otra del juzgado de Priego, por tenencia de armas, contra Luis Arquez Baste, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

Beba usted

Anís BOMBITA

EL MEJOR

Juan de Dios Jiménez

Rute

Hacia la normalidad del régimen constitucional

Lo que dice la Instancia dirigida por la Unión Patriótica al Gobierno

El texto de la instancia dirigida por el Comité Central de la Unión Patriótica al jefe del Gobierno, dice así:

«Excmo. señor:

La Unión Patriótica, cuya influencia en el país es tan notoria, desea, al cumplirse el tercer aniversario del glorioso golpe de Estado de Barcelona, hacer una consulta a la opinión, exponiendo la oportunidad de manifestar públicamente tanto al Gobierno actual, como a su antecesor, el Directorio militar, su agradecimiento por la labor realizada al frente del Poder Ejecutivo, durante los tres años de actuación.

También quiere la Unión Patriótica que la opinión exteriorice sus fundadas esperanzas en los beneficios que singularmente ha de reportar a la Patria el actual Gobierno, por lo adelantada que se encuentra la obra de regeneración, que con altísimo patriotismo se propuso realizar vuestro.

La Unión Patriótica estima que es ahora llegado el momento de recoger la iniciativa que con tanto acierto expuso vuestro ante la gran Junta directiva nacional de Uniones Patrióticas, de organizar una Asamblea Suprema Nacional en la forma y por los procedimientos que mejor se estime, para que esa Asamblea, que constituirá una verdadera representación de la opinión pública, asista al Gobierno con sus asesoramientos, facilitando la resolución de los problemas nacionales pendientes y encauzando la gobernación del Estado hacia un régimen más normal, como vuestro aspira y reiteradamente ha expuesto, en colaboración cada vez más íntima, con las mejores y más eficaces asistencias ciudadanas. Y recogiendo, pues, este sentir de la mayoría de los españoles, especialmente en nombre de la Agrupación que tengo el honor de representar, me dirijo a vuestro con el mayor respeto y le suplico se digne conceder la necesaria autorización para realizar en los días 11, 12 y 13 del mes de Septiembre actual un acto público en toda España, en el que por medio de un plebiscito se signifique un voto de confianza al Gobierno de Su Majestad, y muy singularmente a la persona de su presidente, para que la opinión exprese si es conveniente la organización de una Asamblea Suprema Nacional que coadyuve a la gobernación del Estado.

Es gracia que espero alcanzar de la rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, a 31 de Agosto de 1926.—El presidente, en funciones del Comité Ejecutivo Central de Uniones Patrióticas, *Luis Hermosa*.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.»

La Real orden de contestación

«Vista la instancia dirigida a mi autoridad por el presidente en funciones del Comité ejecutivo central de Unión Patriótica,

fecha 31 de agosto último, y teniendo en cuenta que ésta más que un partido político es una organización ciudadana de personas de distintos y amplios idearios que concurren en la apreciación y juicio del momento nacional y en la orientación a seguir para mejor tratarlo;

Considerando que los fines que en la solicitud expone tienden a robustecer el espíritu nacional, pulsándole en cuanto al punto concreto de recoger y hacer suyo el pensamiento anteriormente expuesto de someter llegado el caso a la aprobación de S. M. la convocatoria de una Asamblea nacional que pueda colaborar de un modo eficaz en la obra gubernamental del actual período transitorio que no sería prudente dar por terminado; S. M. el Rey (q. D. g.), a propuesta del Consejo de Ministros, ha tenido a bien acceder a lo solicitado, y habida cuenta de la importancia del acto en sí mismo y de lo que precisa realizar para su organización y ejecución recomendar a las autoridades de todos los órdenes que sin influir de un modo directo y menos coactivo, faciliten todos los auxilios convenientes y necesarios para que pueda ser expresada y recogida con la mayor libertad y garantía la opinión pública nacional, respecto a los puntos concretos que en la solicitud se especifican.

Lo que traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.»

UNA BODA

Ayer, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio y ante el párroco don Carlos Romero Berral, se unieron en los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Teresa Salinas, con el distinguido joven don José Miranda. Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio doña Dolores Alcántara y el padre de la novia don Tomás Salinas.

Los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, Emilio Castelar, 51, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch. Los recién casados marcharon en auto a varios pueblos y capitales de la Región. Les deseamos una interminable luna de miel.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9. Teléfono 285

GLOSAS DE ACTUALIDAD

¿Hacia el desnudo absoluto?

No hace muchos días recogió la prensa cortesana un comunicado de Belgrado. En él se acusaba la presencia de una dama en uno de los cafés más concurridos de aquella ciudad, la cual no ostentaba prenda alguna con que cubrir su cuerpo. Por todo indumento calzaba sus pies con unas lindas chinelas, constituyendo algo así como el modelo «Eva» convenientemente reformado y desprovisto de la artística hoja de parra.

No crean nuestros lectores que se trataba de una desequilibrada ni mucho menos, y la prueba más concluyente la poseemos en las supuestas declaraciones de la misma y en las que aquella enjuicia de tal forma que no podemos menos de proclamar el estado consciente de la «desnuda».

Apunta el comunicado que la dama de referencia fué detenida, manifestando ante el agente de policía que si había obrado de tal forma obedecía a su propósito de implantar la moda del desnudo absoluto, como otras de su sexo habían implantado la del desnudo relativo.

A nosotros nos parece razonable este intento de renovación, y librenos Dios si existe intención pecaminosa en este comentario. Nosotros, como la dama de referencia, somos enemigos de los términos medios. Cualquiera de los dos extremos opuestos creemos más admisible que el estado relativo por el que actualmente atravesamos. Causa indignación la acción de la señora esclava que mencionamos, y sin embargo se admite como de buen tono la exhibición parcial del torso, busto y extremidades femeninas.

Hipocresía por hipocresía, preferimos aquella, ya que el estado de reacción provocado no es engendrado más que por movimiento hipócrita.

¡Claro está que de llegarse a implantar (¿) el desnudo absoluto tendría que suprimirse en la estación invernal!

Porque, ¿quién podría «aguantar» las caricias de los elementos sin más preservativos que con los que nos otorga la Naturaleza?

Y sobre todo que sería un caso de conciencia que el pobrecito zapatero, el pobrecito sastre y el pobrecito sombrerero, se viesen en la necesidad de clausurar sus industrias por ausencia de la demanda...

P. P.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Enialia».

BATERIA DE COCINA y artículos de casa, de hierro esmaltado (porcelana) y aluminio

Venta al por mayor, por piezas y al peso

Precios de fábrica

Manuel de la Huerta

Conde del Robledo, 3.-Córdoba

De la provincia

Denunciado

La benemérita de Hinojosa del Duque ha detenido, como defraudador a la Hacienda Pública, al vecino de Villanueva del Duque Alejandro Medina García.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del delegado de Hacienda de la provincia.

Aeroplano destrozado

La guardia civil de Hinojosa del Duque comunica que al intentar elevarse el «aviador civil don Jerónimo Martos Rodríguez, con el aparato matrícula M-A. B. B. B., éste inclinóse hacia adelante, dando con la hélice en tierra y destrozándose por completo.

Resultaron ilesos el piloto y varias personas que le acompañaban.

Del hecho se ha dado cuenta a la primera autoridad de la provincia.

Infraactora

Ha sido detenida en Hinojosa la gitana Ana Heredia Amador, a la cual se le ocupó un revólver, careciendo de la correspondiente licencia e infringiendo lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Abril de 1924.

Sin licencia

Por usar armas de fuego careciendo de licencia, ha sido denunciado en Fuente Obejuna el paisano Andrés González Camacho.

Detenido

En La Carlota ha sido detenido José Aragón Cobos, a fin de que sufra los cinco días de prisión que le han sido impuestos por no haber pasado la revista reglamentaria.

Lesionados

La benemérita de Hinojosa ha detenido a los gitanos naturales de Córdoba, Bernardo Cortés Camacho, Nicanor Moreno Amayas, Diego Jiménez Molina, Cesario Bargas Suárez, Antonio Moreno Amayas y Francisco Muñoz Cortés, como autores de las lesiones que padecen Valentin Cortés Ruiz, Juan Antonio Cortés Campas, Manuel Sánchez Santiago, Amalia Fernández Pozas, Encarnación Campos Fernández y Amalia Cortés Campos.

Los heridos recibieron asistencia facultativa en el Hospital de aquella localidad donde el médico ferrense calificó las heridas que padecían de pronóstico reservado.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juzgado del partido.

Sustracción

El vecino de Valsequillo, Isidoro Barbancho López, ha denunciado ante la guardia civil de aquella localidad que del cortijo «El Marroquí» habían sustraído veinte gallinas de su propiedad.

La benemérita practica las oportunas diligencias.

Intervención de caballerías y dinero

En Los Blázquez han sido detenidos los gitanos Basilio Silva de Reyes y Martín Montañés Molina, a los cuales les fueron intervenidas dos caballerías y 600 pesetas en metálico, por no poder acreditar la legítima procedencia de aquéllas.

Los detenidos han ingresado en la cárcel.

Prófugo

En Villanueva del Rey ha sido detenido por la guardia civil José Salazar Pérez, de 24 años de edad, el cual es prófugo del reemplazo del 1922.

El tráfico ferroviario

La Cámara Oficial de Comercio de Córdoba, atendiendo a varias quejas producidas con motivo de las dificultades que se encuentran relativas a material ferroviario para los embarques, ha dirigido al director general de la Compañía de M. Z. A. y ministro de Fomento el telegrama siguiente:

«Recogiendo quejas llegadas esta Cámara respecto faltas material ferroviario en esta estación para tráfico normal y desenvolvimiento comercio, viendo éste con natural sorpresa salir vagones vacíos para su punto origen y otras líneas, ruego V. E. dé oportunas órdenes y se atiendan demandas de material para este comercio, así como que los vagones que salen vacíos para otras líneas, sin beneficio para nadie, vayan cargados con expediciones cuando éstas estén desde luego destinadas a las de procedencia de dicho material, forma viable de poder descongestionar tráfico y atender justas demandas este comercio.—Respetuosamente salúdale.—Presidente Cámara Comercio, Manuel Rodríguez»

De Hinojosa del Duque

Defunción.—El día 2 del corriente rindió la jornada de la vida el respetable señor don Aquilino Ropero Pérez.

Era el finado persona de acrisolada honradez, carácter sencillo y agradable trato; siendo por ello muy apreciado por este vecindario.

La conducción del cadáver a su última morada se verificó en el día de hoy, concurriendo numerosísimo público, siendo una importante manifestación de duelo dicho acto.

Las cintas que pendían del lujoso féretro las llevaban los señores siguientes: Don Emilio Ortiz Ropero, don Luis y don Jaime Ropero Ropero y don Luis Perea Blasco.

Descansen en paz el finado y reciban el más sentido pésame su atribulada y distinguida familia.—*Corresponsal.*

3-IX-26.

Sobre un supuesto infanticidio

Continúan su curso las diligencias judiciales sobre un supuesto infanticidio ocurrido el pasado día 31.

El juez de instrucción del distrito de la Izquierda, ha dictado auto de prisión y procesamiento, contra Tomasa Mesa.

Los forense señores Luaneo y Rosal, han precedido a la práctica de la autopsia del cadáver del feto.

El dictamen se hará público el próximo lunes.

Los comentarios que sobre el asunto se han hecho, son múltiples y variados.

EL METRO no te darán nada, ni te darán muestras ni generos a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Sucesos y denuncias

Denunciado

Por infringir las disposiciones gubernativas ha sido denunciado el vecino Indalecio Tabio, con domicilio en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 4.

Inmorales

Por cometer actos contrarios a la moral en la vía pública han sido denunciados Teodoro Romero Giráldez, de 20 años; Manuel Jiménez José, de 19 años, y Manuel Valle Melgarejo, de 18 años.

Indocumentado

Ha sido detenido, por indocumentado, Francisco Javier Jordi Anglada, de 17 años de edad, y con domicilio en Barcelona.

Escandalosos

Por promover fuerte escándalo en la vía pública han sido denunciados los vecinos de esta capital María Centeno Montoro, de 21 años de edad, y José Ruiz Montes, de 47 años.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Reclamado

Ha sido detenido por agentes del cuerpo de Vigilancia Francisco Vega Infante, de 18 años de edad, el cual se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital.

Malos tratos

Teófila Cárdenas Velasco, de 49 años de edad, ha denunciado a su convecino Rafael Varo, porque constantemente la hace objeto de malos tratos de palabra.

—Por idéntico motivo ha sido denunciado Manuel Sánchez Hidalgo, con domicilio en la calle Fernán Pérez de Oliva número 11.

Por viajar sin billete

Ha sido detenido Antonio Ruiz Hernández, de 45 años de edad, por viajar sin billete en el tren correo de Sevilla, desde la estación de Posadas hasta la de esta capital.

Instrucción pública

Título

La maestra de Cañete de las Torres, doña Antonia Fernández Expósito, remite a esta Sección administrativa de Primera enseñanza su título profesional.

Certificación

El alcalde de Aguilar remite certificación de la fecha en que tomó posesión de su cargo de maestro de la tercera escuela nacional de niños de aquel pueblo, don Fernando Bartiñas Caballero.

Posesión

El alcalde de Montemayor comunica a esta Sección administrativa la posesión del maestro don Agustín Moreno Mata.

Excedencia

Doña Josefa Moyano solicita la excedencia voluntaria por plazo mayor de un año y menor de dos.

Datos

La Dirección general de Primera enseñanza pide telegráficamente relación de las bajas definitivas ocurridas en la provincia de Córdoba y otros datos necesarios para la corrida de escalas.

EL CUENTO DE HOY

REALIDAD

Verdaderamente, era mucha contrariedad para Raul Holm, salir de Madrid trasladado a una ciudad lejana. Aunque de origen noruego, pues su padre fué banquero en Stavanger, vivía en la corte desde niño, tan perfectamente adaptado a las costumbres madrileñas, que no obstante vivir solo e independiente, jamás se le ocurrió salir más allá de la sierra de Guadarrama.

La oficina donde Holm prestaba sus servicios «estimando pertinente» trasladar al muchacho a Canarias, no tuvo en cuenta si era o no su gusto. Así se explicaba la tristeza con que Raul Holm hizo la pintoresca y entretenida travesía de Cádiz a Santa Cruz.

Cuando la isla estaba a la vista, Raul no participó de la alegría general. Todos los pasajeros estaban sobre cubierta, mirando sonrientes, hacia un mismo punto, que, poco a poco se iba agrandando. Entonces fué cuando Raul Holm vió a sus compañeros de viaje, porque durante la travesía no salió de su camarote, sino algunas noches para respirar sobre popa, con permiso del capitán, que era casi el único ser con quien únicamente había cambiado palabras desde su embarque.

A su lado, apoyada en la borda, y mirando melancólicamente hacia la lejanía, donde comenzaban a dibujarse con mayor claridad las torres de la ciudad del Atlántico, había una mujer joven, vestida con sobriedad elegante.

Raul, a su pesar, la miró. Evidentemente era un tipo interesante. Así, a simple vista, fascinaba. ¿Quién sabe si hablando con ella fuese más fascinante aún? Mucho sintió Raul no estar en sazón de conquistas, para haber salido de dudas pronto. Pero la casualidad vino a ponerse incondicionalmente a la disposición del indeciso. Una ráfaga de aire volió la bufanda sedosa de la dama, yendo a darle en pleno rostro a Raul, como un azote.

—Perdón...—dijo ella volviéndose, y mirándole con unos ojos claros, muy claros, en los que se reflejaba el azul del cielo y el verdor del mar, haciéndoles adquirir tonalidades distintas.

—¿Perdón? ¿De qué? ¿Si ha sido una caricia?—respondió Raul galante.

Ella inclinó su cabeza y se volvió, otra vez indiferente hacia la borda, no sin antes recogerse los picos de la bufanda que, inquietos, amenazaban nuevamente «acariciar» el rostro de Raul.

—¿Ya lo creo que es guapa de verdad!— exclamó para sí Raul, con visible muestras de estar profundamente emocionado.

Como sus miradas a la viajera fueran demasiado frecuentes, ella se retiró de allí, y Raul la siguió con la vista hasta desaparecer por la escotilla. Se quedó pensativo.

Una mano se le posó en el hombro.

—¿Ah! ¿Es usted, capitán?

—Me resulta raro hallarle aquí. Habrá usted venido a contemplar el efecto estupendo de la ciudad, que da idea de que se nos acerca poco a poco, cautelosamente... Porque parece que es ella la que se acerca,

¿verdad? Tome usted los gemelos, y verá mejor. Allí ¿ve? el castillo de San Cristóbal...

Raul dejó de mirar, y encarándose con el capitán, le preguntó:

—¿Ha visto usted la mujer que estaba a mi lado?

El capitán sonrió.

—Sí, la señora de Quintán. Vea usted que he dicho «señora», que quiere decir casada; por tanto, inaccesible.

—¿Casada! ¿Y por qué sola?

—Es una lástima, por todos estilos. Según supe en Cádiz, pues viene recomendada a mí, su marido, enfermo y sin fortuna, que la abandonó hace tiempo, la reclama a su lado... Creo que fué un pobre diablo; pero está arrepentido. Morirá pronto, el infeliz.

* *

Todos los ratos que Raul tenía libres, los dedicaba a pasear la ciudad, extremo a extremo, implacable en su deseo de dar con la dama del vapor. Con motivo de sus largos paseos sabíase perfectamente la ciudad y el extrarradio, sus calles, sus plazas, él vivía próximo a la del Monumento de la Virgen de la Candelaria y convertido en su devoto como un «Guanché», a veces le había pedido «in menti» a la milagrosa la luz de su corazón.

Cierta tarde, cuando defraudado en sus pesquisas volvía Raul a su casa, vió cerca de él a la señora de Quintán, que atravesaba la plaza majestuosa en su sencillez y en su melancolía. Raul no quiso perder un momento. Rápidamente se puso delante de ella, sombrero en mano:

—¿Cuánto celebro ver una cara conocida! Se trata de que estoy desorientado—mintió—, soy farastero... ¿Podría usted indicarme el camino de mi casa? Porque yo supongo que usted me recordará...

Ella, en efecto, recordó de él.

—¿Y dónde vive usted?

Dijo Raul la primera calle que se le ocurrió.

—¿Pues está muy cerca! Mire usted, ¿vé aquella plaza?—dijo ella señalando, graciosamente benévola.

Raul no miraba más que a los ojos claros de su interlocutora, a su boca, a los ojos otra vez...

Ella se apercibió:

—Pero ¿no vé usted lo que le digo?

—Sería un desacato tener su rostro delante y mirar a otro lado, señora.

Ella le amonestó, pretendiendo despedirse:

—Es la segunda galantería... y yo no puedo escuchar... No soy libre.

—Lo sabía...—dijo tristemente Raul. Sabía la tragedia de su vida.

La esposa de Quintán bajó la cabeza.

—Es verdad, ¿una tragedia!

Callaron. La noche iba cerrando, y la semioscuridad prestaba a la entrevista mayor confianza...

—Si usted supiera...—susurró Raul.— Si usted no se ofendiese y creyera que yo

me intereso por usted... y este interés quizá, quizá sea cariño...

—¡Por Dios! ¡Calle! Pongámonos en la realidad...

—¿Si yo estoy en la realidad! Veo el obstáculo igual que usted. Pero el obstáculo morirá...

Ella se estremeció:

—¡Oh! ¡No siga, calle usted!

—Sí, sí. ¿A qué negarlo? El morirá, y entonces...

—Pero, ¿usted esperaría?

El miró hacia la imagen de la Virgen, cercana a ellos.

—Juro que esperaré, y Ella es testigo.

Apretáronse las manos, como pactando, y Raul después puso en ellas besos apasionados, refrendando el pacto con el más impetuoso cariño.

* *

Era agobiante aquella espera. Cerca de un año de paciencia, durante el cual, Raul y Josefina—que así se llamaba la señora de Quintán—se vieron contadas veces; pero el amor, fustigado por el imposible, crecía.

Josefina, heroica, quería cumplir hasta el final su sagrado deber. Su marido ¡pobres! le inspiraba lástima. Un ser paralizado, que esperaba la muerte día por día... Si no hubiera habido un deber de leyes, hubiera triunfado en ella la compasión.

Para Raul Holm, los días eran horribles, devoradores. Con frecuencia pasaba por casa de ella, paseando nerviosamente por los alrededores, hasta que se convencía de que nada! No había novedad. Y su cruel esperanza se derrumbaba...

Mas, cierta tarde, al doblar Holm la esquina que daba vista a la casa de los Quintán, se paró en seco. Un cortejo fúnebre arrancaba en el aquel momento y pasó junto a él... Se descubrió, y repuesto de la emoción, sonrió egoísta...

Para cerciorarse completamente entró en la casa, en cuyo portal aún reinaba el desconcierto. Algunas vecinas reunidas, comentaban entre sí, y ni siquiera le vieron subir, por lo que, decidido y sin poder calmar su impaciencia, subió al piso y entró, pues abierto estaba.

Al dar vista a la sala se detuvo. En la semipenumbra se distinguía el fúnebre desorden... ¡No!

—¡Josefina! ¡Josefina!

Y un escalofrío inenarrable le dejó petrificado en el umbral, al escuchar al propio Quintán, que debatiéndose en su sillón de parálisis sollozaba:

—¿Ella, sí! ¿Ha visto usted qué desastre?

Presentación Ortiz de Castro.

Madrid, Agosto, 1926.

— Estómago-Intestinos-Hígado —
Especialista Bernal Blancafort
M. del Boil, 1, esquina a Gondomar

Los mejores impresos, artísticos y económicos
Imprenta La Comercial
Cuestade Luján, 3, 5 y 7 CÓRDOBA

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 4 de Septiembre de 1926.-Semana del 5 al 11

Reses mayores: Don Martín Crespo, 4 a 3'90 pesetas; don Juan Cañadas, 3 a 3'90; don Pedro Calero, 3 a 3'91; don Juan Cañadas, 3 a 3'91; don Antonio Pino, 8 a 3'91; don Miguel Riobés, 1 a 3'91; don Antonio Torralbo, 5 a 3'91; don Esteban Díaz, 6 a 3'92.

Terneras: Don Esteban Díaz, 2 a 4'20 pesetas; don Antonio Torralbo, 3 a 4'20.

Menores: Don Esteban Díaz, 6 a 2'50 pesetas; don Miguel de la Rosa, 3 a 2'51; don Diego Luna, 5 a 2'51; don Lorenzo Bartolomé, 8 a 2'51; don Ricardo López, 9 a 2'52; don Sandalio Vidal, 20 a 2'52; don Juan R. Carmona, 12 a 2'52; don Francisco Jurado, 14 a 2'52; don Francisco Martínez, resto a 2'56.

Los precios libres para el entrador son: De 3'65 a 3'67 pesetas para el ganado vacuno; a 3'80, para terneras; de 2'25 a 2'31, para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 6 de Septiembre hasta nuevo aviso: Vaca con hueso, a pesetas 4'12 kilo; ídem sin hueso, a 5'70; ternera con hueso, a 4'40; ídem sin hueso, a 6'08; macho, a 3.

NOTICIAS LOCALES

Conducciones

Se ha ordenado el traslado del preso Santiago Trujillo Pérez de la cárcel de Rute a la de Loja.

También se ha ordenado el traslado de Emilio Pozo Reche de la cárcel de Fuente Obejuna a la de Valencia.

PP. Trinitarios (PP. de Gracia)

El día 31 de Agosto, a las ocho de la tarde, empieza en esta iglesia una solemne novena en preparación a la fiesta de Nuestra Señora de Gracia, patrona de la iglesia, que se celebra el 8 de Septiembre.

El 7 de Septiembre, por privilegio papal, habrá solemne misa cantada a las doce de la noche, en la que podrán comulgar los fieles que se acerquen a la mesa eucarística.

El 8 de Septiembre, festividad de la Virgen de Gracia, misas de comunión a las siete y a las nueve.

Farmacias de guardia

Mañana estarán de guardia las farmacias de los señores don José García Martínez, Rojas de don Gome, 2; don José Hidalgo Barcia, Librería, 1, 3 y 5; don Luis Marin Fernández, Gondomar, 2; señora viuda de Montilla, San Pablo, 37 y don Fernando Cantón Castilla, San Fernando, 137 y 141.

Revolución en toda España

La ha de hacer con José Moreno Amor con sus tarjetas (patentadas) recortables en hoja de lata y aluminio; pues vistos los modelos en número de 26 dibujos diferentes, no cabe más ingenio dentro del reducido precio a que ha de venderse el millar, por ser todos de gran utilidad.

No es reclamo de prensa, ustedes se convencerán.

Música en la Victoria

Obras que ejecutará la Banda Municipal mañana domingo, de once a una de la noche en la Victoria:

«Pan y toros», paso-doble, Barbieri; «Las mujeres de Lacuesta», fox y charleston, Guerrero; «Lobengrin», cortejo nupcial, Wagner; «El barberillo de Lavapiés», selección, Barbieri; «La sombra del Pilar», canto a la guitarra, Guerrero, y «L'Entrá de la murta, capricho, Giner.

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Cinta.—Santos Lorenzo Justiniano, ob. y cf.; Victoriano, ob. y mr.; Remulo, Quincio, Cereocio y Donato, mra., y Santa Obdulia, virgen y mr.

San Lorenzo Justiniano nació en Venecia el año 1381 de la ilustrísima familia de Justiniano. Desde su infancia vivió dedicado a ejercicios de piedad y virtud. Al disponer de edad competente, abrazó el instituto de los canónigos regulares de San Jorge en Alga, y adquirió en el nuevo estado tan coimados frutos de santidad y sabiduría, que fué electo prior del convento y después dos veces general de toda la orden. Descaba Gregorio IV tenerle consigo, mas el Santo, despreciando las honras que con ello podía adquirir, sólo pretendía y consiguió con sumo gusto suyo, la confirmación de las reglas que para su instituto había establecido. Obligado a recibir la dignidad episcopal de su patria, no cambió el modo de vestirse y de sustentarse como religioso pobre; sólo adquirió con la dignidad la vigilancia sobre su rebaño como buen pastor.

Pareció conveniente a Nicolás V trasladar el título de Patriarca de la ciudad de Grado a la Silla Episcopal de Venecia con aplauso de la República, por la gran virtud que reconocía en este Prelado. Cuatro años después, lleno de méritos y esclarecido con milagros y deseando que su cuerpo fuese humildemente sepultado en San Jorge, murió el día 8 de enero del 1455.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en la iglesia de la Piedad costeado este día por don Antonio Terroba por sus difuntos.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 5, domingo, a Nuestra Señora del Patrocinio, en el Salvador.

La velada de la Fuensanta

Este año, como en los anteriores, el Ayuntamiento atenderá a la celebración de la tradicional velada de Nuestra Señora de la Fuensanta.

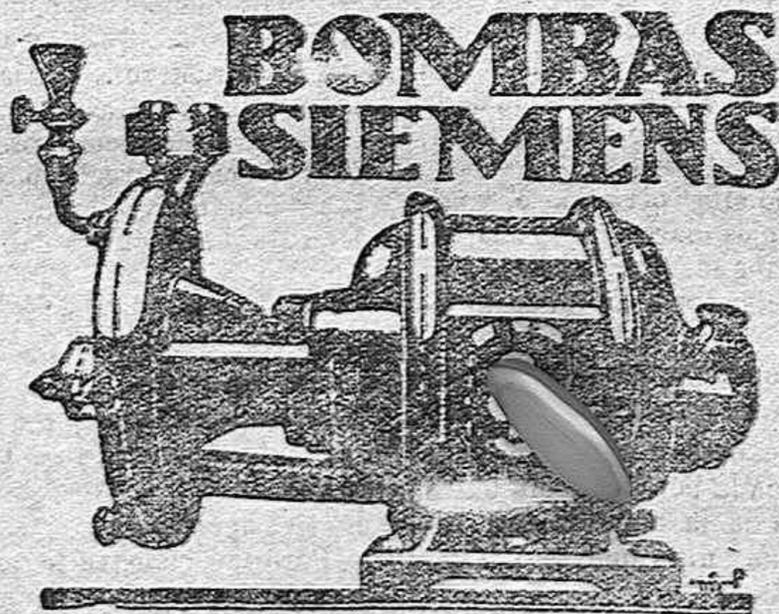
El día 8 se celebrará en el Santuario solemne función religiosa, con asistencia de la Corporación municipal.

Empezará el acto a las once de la mañana.

La banda municipal de música celebrará conciertos en las noches del 8, 9 y 10, comenzando a las diez.

El paraje de la velada estará convenientemente iluminado.

El 8 y el 10 se celebrarán funciones de fuegos artificiales, las cuales empezarán a las diez de la noche.



Pidan oferta y precios a:

**Siemens Schuckert-
Industria Eléctrica-S.A.**

Oficina Técnica de Sevilla:

Zaragoza, 29

Teléfono, 373

Información telefónica

Catástrofe de aviación en Cuatro Vientos

El ministro de Instrucción pública sale para Segovia.-Disposición de la "Gaceta".-El aviador Tirado muere al arrojarse de un aparato incendiado.-Los Reyes salen de Bilbao para San Sebastián.-El jefe del Gobierno conferencia extensamente con el ministro de la Guerra.-La mañana en los ministerios.-En Sevilla se reúne el pleno de la Exposición Ibero-Americana.-Otras noticias de interés.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 4, de las 15 a las 19 h.

El ministro de Instrucción pública a Segovia

Ha marchado a Segovia, en donde se propone pasar unos días descansando, el ministro de Instrucción pública, señor Callejo de la Cuesta.

Antes de marchar ha dejado redactados dos decretos, que mañana aparecerán en la "Gaceta".

El primero se refiere a las horas y aco- plamientos del profesorado y el segundo al nombramiento de ponencias para la redac- ción de los cuestionarios.

El director de Ferrocarriles regresa de Tortosa

Ha regresado de Tortosa, después de ha- ber girado una visita de inspección al lugar en que ocurrió la catástrofe del correo de Barcelona, entre las estaciones de Ampolla y Ametlla, el director general de Ferrocarriles.

Este ha manifestado a los periodistas que en realidad la catástrofe ha sido enorme y que el Gobierno ha ordenado se nombre juez especial para depurar las responsabili- dades si las hubiera.

En el aerodromo de Cuatro Vientos se incendia un aparato arrojándose desde el mismo el alférez Tirado, que resultó muerto

A primera hora de esta mañana ocurrió en el aerodromo de Cuatro Vientos una horrible catástrofe de aviación.

A las diez de la mañana llegaron los alumnos del curso de pilotos, y según cos- tumbre comenzaron a realizar los ejercicios prácticos.

En un aparato subió como piloto el alfé- rez de infantería don Rafael Tirado Alonso, el cual comenzó a hacer evoluciones por las inmediaciones del aerodromo, sin no- vedad.

El aparato, que tiene el número 131, efec- tuó otras evoluciones con gran precisión y cerca de las once de la mañana, el alférez Tirado se dispuso a aterrizar comenzando el descenso en vuelo planeado.

Cuando estaba cerca del suelo observó que del motor salían llamas que bien pron- to envolvieron el aparato. Como en ese mo-

mento estaba a unos cincuenta metros del suelo, los pilotos y soldados del aerodromo observaron que del interior del avión se arrojaba al suelo el alférez Tirado, el cual dió un fuerte golpe al caer.

En auxilio del aviador acudieron sus com- pañeros y personal de servicio, pero todo fué inútil, porque el desgraciado alférez ha- bía fallecido.

El aparato cayó poco después completa- mente destrozado.

El alférez Tirado, que era muy joven y hacía poco tiempo que había salido de la Academia, fué trasladado a la clínica del aerodromo, que quedó convertida en capilla ardiente.

Mañana se verificará el entierro del des- graciado alférez aviador.

El despacho del ministro de la Guerra

El duque de Tetuán recibió esta mañana la visita del infante don Fernando y de los generales Villalba, Franco y Melina, y co- ronel Góngora.

También estuvo a visitarle el general Sir- vent, pero no consiguió su propósito porque el ministro se encontraba muy atareado en aquellos momentos.

El duque de Tetuán despachó con los je- fes de sección del ministerio, generales Sa- ro y Ruiz Trillo y recibió la visita de al- gunos jefes y oficiales.

El jefe del Gobierno

El general Primo de Rivera celebró esta mañana una extensa conferencia en el Pa- lacio de Buenavista, con el ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

En el ministerio de la Gober- nación

El general Martínez Anido recibió las vi- sitas de don Luis Sayal, de Barcelona; pre- sidente de la Diputación de Burgos, coro- nel García Puente, teniente coronel Sañuet y presidente y secretario de la Unión Pa- triótica de Madrid.

También recibió el ministro la visita de algunos gobernadores y alcaldes y número- sas comisiones.

Disposiciones de la "Ga- ceta"

Este diario oficial publica una Real or- den dirigida a los gobernadores civiles en la que se dictan reglas para la vigilancia de la campaña antituberculosa.

También publica otra disposición anun- ciando la ratificación del convenio comer- cial con Grecia desde primero del actual.

De Provincias

BARCELONA

Una denuncia por bigamia

Barcelona 4.—Una señora ha presentado en el juzgado de guardia una denuncia con- tra su esposo Juan Barbera, el cual ha con- traído matrimonio con otra mujer.

La policía busca al bigamo, que se ha ausentado de la ciudad condal.

Práctica de una autopsia

Barcelona 4.—El juez del distrito de la Lonja ha recibido los informes de las autop- sias practicadas por los facultativos en los cadáveres de los familiares del industrial Más y Baga, que resultaron ahogados cuando pasaban en automóvil por un puente cer- ca de Menecada.

La sumaria por el derrumba- miento de una pared del Ma- nicomio

Barcelona 4.—El juez del distrito del Norte ha tomado declaración a varios testi- gos, con motivo de la sumaria instruída por derrumbamiento de un muro del manicomio de San Andrés, que destruyó las viviendas de Francisco Pallés y del ferroviario Juan González.

Ambos obreros y la hermana del primero han declarado que repetidamente se queja- ron de las malas condiciones en que se en- contraba el muro.

También ha prestado declaración ante el juez el subdirector del benéfico estableci- miento, el cual manifestó que ignoraba en qué condiciones se encontraba la pared, ya que nadie se había quejado de su estado rui- noso.

Futbolistas enfermos

Barcelona 4.—El guardameta del primer equipo del «Barcelona F. C.», Platko, se encuentra enfermo de tifoideas.

También se encuentra enfermo de apendi- citis el jugador Comas.

Los no profesionales

Barcelona 4.—Los jugadores de fútbol del «Barcelona F. C.», Píera y Sagibarba, han decidido no firmar la ficha como pro- fesionales, figurando en el equipo de ama- teur.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y en- contrará cosas de verdadera ocasión.

Por fin se celebrará la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa

Barcelona 4.—Vencidas todas las dificultades que se presentaban, una de ellas el retraso en la llegada de los toros por el descarrilamiento del tren correo de Valencia, parece que mañana se verificará la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

El presidente de la Asociación de la Prensa marchó a Tortosa, en donde fué cordialmente recibido por el jefe de estación, conviniendo ambos en que los toros de Murube que habrán de lidiarse en dicha corrida salieran en el primer tren organizado, una vez restablecida la circulación en la línea.

Así se hizo, pero los mozos enviaron un vagón con los toros de Miura, también con destino a Barcelona, habiendo esto originado un retraso de varias horas.

A pesar de ello, en otro tren han salido los de Murube, los que llegarán a esta ciudad mañana a primera hora, verificándose a presencia del público su desencajonamiento.

No han aparecido más cadáveres en la ribera de Ripoll

Barcelona 4.—Los mozos de escuadra han manifestado que en la carretera de Moncade no han aparecido más ahogados de los que perecieron en la tromba de agua del río Ripoll.

Una tormenta que causa beneficios

Barcelona 4.—Comunican de Tarrasa que la tormenta que el otro día descargó en este pueblo ha causado grandes beneficios por haberse llenado de agua todos los depósitos, pozos y demás recipientes de la ciudad.

Para dar idea de la cantidad de agua que ha caído sobre la ciudad basta decir que en el sitio llamado Ribera de Arena las aguas alcanzaron gran nivel haciendo once años que se encontraban completamente secos.

La esposa de un aeronauta fallecido es robada

Barcelona 4.—Ana Armiral Perellada, esposa de un aeronauta fallecido y que se encuentra en la mayor miseria, hasta el punto de no tener domicilio, se quedó esta mañana dormida en uno de los bancos del paseo de Gracia y cuando despertó observó que unos ladrones se habían apoderado de un bolso que contenía una papeleta de empeño y un resguardo de propiedad de una máquina de coser.

Una nueva distribución de maíz exótico

Barcelona 4.—Se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias, acordando dar cumplimiento al decreto de 7 de Agosto, relativo al comercio de maíz exótico amarillo.

Se hará una tercera distribución de maíz, pudiendo solicitarlo los comerciantes de Barcelona hasta el día 7, y los de la provincia hasta el 9.

Aquellos comerciantes que tenían solicitado maíz en la distribución anterior y no les alcanzó el reparto, serán preferidos.

BILBAO

Los Reyes en el Sporting Club

Bilbao 4.—Esta mañana los Reyes estuvieron en la Basílica, en donde se cantó una salve, y después se trasladaron al Sporting Club, siendo obsequiados con un almuerzo.

Los Soberanos salen para San Sebastián

Bilbao 4.—A las tres de la tarde los Reyes se trasladaron a la calle del Arenal, en donde le esperaban los automóviles que los habían de conducir a San Sebastián.

Para despedir a los Reyes se congregaron en dicha calle las autoridades y un gentío inmenso, que les tributó una cariñosa despedida.

ALMERIA

Desbordamiento de un río

Almería 4.—En el pueblo de Pechina se desbordó, a consecuencia de los temporales, el río Algalata, destrozando las aguas el puente que facilita las comunicaciones.

Con este motivo hace varios días que los vecinos se encuentran incomunicados con el resto de la provincia.

Herido gravísimo

Almería 4.—En el Hospital provincial ha ingresado el vecino del pueblo de Dalia Vicente Rubio Montoya, que se le disparó una escopeta cuando se encontraba limpiándola creyéndola descargada.

Rubio fué curado de heridas gravísimas, temiéndose fallezca de un momento a otro.

Llegada de un tren con retraso

Almería 4.—Comunican de Mérida que el tren correo de Sevilla llegó con más de dos horas de retraso a causa de haber sufrido una avería en la máquina.

Sentimiento en los pueblos por una catástrofe

Almería 4.—En los pueblos de Ciego y Viana ha causado gran sentimiento el descarrilamiento del tren correo de Barcelona, porque en ellos figuraban como vecinos nueve de los heridos y Rosalía Salgado que resultó muerta.

SANTANDER

La vuelta a Cantabria aplazada

Santander 4.—La comisión organizadora de la vuelta ciclista a Cantabria, que debía celebrarse en los días 8, 9, 10 y 11 del presente mes, ha decidido, en vista del mal tiempo, aplazarla para los días 15 al 19 del mismo.

SEVILLA

Se reúne el pleno de la Exposición

Sevilla 4.—Esta mañana se ha reunido el pleno de la Exposición Ibero Americana para ratificar los acuerdos y presupuestos de obras aprobados anteriormente.

ZARAGOZA

Los obreros se reúnen en asamblea

Zaragoza 4.—Se ha celebrado una reunión obrera para escuchar a Largo Caballero sobre la conveniencia o no de acudir al llamamiento del Gobierno para integrar la Asamblea Nacional que se creará en breve.

Asistieron al acto los representantes de todas las Sociedades obreras, pronunciando un discurso el señor Largo Caballero, que abogó por la libertad de la prensa.

El presidente hizo el resumen del acto, que terminó dentro del más perfecto orden.

De Marruecos Soliman el Jatabi conferencia con Castro Girona

Melilla 4.—Ha celebrado una extensa conferencia con el general Castro Girona, el prestigioso jefe de la harca de su nombre, Soliman el Jatabi.

Este ha manifestado que en breve saldrá para Beni Urriaguel, regresando, en unión de varios caides y chaux, recién sometidos, para que presencien las corridas de toros y festejos organizados en Melilla con motivo de las próximas fiestas.

A la península

Melilla 4.—En breve saldrá para la península el hijo mayor de Soliman El Jatabi, el cual continuará sus estudios preparatorios para ingreso en la Academia de infantería.

El padre ha manifestado a los periodistas que su hijo siente gran cariño y entusiasmo por la carrera militar.

MALAGA

Caleta Palace

Ex Hernán Cortés

El solo hotel con playa propia
Arreglos especiales para familias durante el mes de Septiembre.

Lithinés del Dr. Gustin

Enfermedades de los RIÑONES - VEJIGA - HIGADO - ESTÓMAGO.

Informaciones de hoy 5

Manifiesto del Comité Ejecutivo Central de la Unión Patriótica

«Españoles:

Nuestro presidente, el excelentísimo señor Marqués de Estella, acaba de dar un manifiesto a la Nación, en el que, a los tres años de haber solicitado, por espontáneo arranque de su patriotismo, la gobernación de España, pide a ésta para dar nuevas amplitudes a su gestión, el sincero y ferviente voto de confianza a que su trabajo incansable y feliz de estos tres años le da indiscutible derecho.

Este voto de confianza ha de otorgarse en forma de plebiscito, mediante las firmas que todos los españoles y españolas mayores de diez y ocho años, conformes con las orientaciones del actual régimen, deberán estampar en los pliegos destinados al efecto, durante los días 11, 12 y 13 del presente mes.

Estas firmas han de significar, pues, dos cosas: Significarán, de una parte, la aprobación y la gratitud por toda la obra realizada.

En este punto, nosotros, los miembros de la Unión Patriótica, que hemos seguido al caudillo desde sus primeros pasos, pedimos a todos los españoles desde lo más íntimo de nuestro corazón, que, olvidando toda rencilla o pasión pequeña, pongan la vista en alto, y digan, con la lealtad que por el solo hecho de ser españoles de todos esperamos, si no merece en verdad esa gratitud y esa aprobación el hombre que, en tres años de gobierno, ha logrado—y citamos lo más esencial sin descender a un balance detallista—la desaparición de la plaga del terrorismo, la paz de los campos africanos, y, como consecuencia de todo ello, la tonificación de nuestro prestigio en el extranjero, como, desde hace siglos, no la gozaba España.

Considerad todo esto lealmente; y considerad que todo ello lo logró el marqués de Estella por un generoso y espontáneo impulso de salvar a nuestra España que se hundía, imponiéndose para ello un largo calvario de trabajos, inquietudes y responsabilidades, en el que nadie, que no fuera un villano, se atrevería a señalar la más ligera intervención de otro móvil que no sea el desinteresado y ferviente amor de nuestra Patria.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente, por nosotros, sus energías físicas y mentales, lo mismo en el campo de batalla que en la mesa del despacho, tendrá siempre el premio íntimo de su conciencia satisfecha y tranquila; pero debe tener también, por estricta justicia, el premio público de nuestra gratitud y nuestro aplauso. Y lo tendrá: porque en las mentes españolas podrá haber la divergencia honrada de criterios, pero no cabe en los corazones españoles la mancha del olvido y de la ingratitud.

Pero, por otra parte, las firmas del plebiscito han de significar un voto de confianza, una margen de crédito abierta al Go-

bierno para que dé éste a la gobernación del país nuevas amplitudes.

El marqués de Estella, que, cuando creyó necesaria la intervención quirúrgica para salvar a España enferma, asumió el poder con mano fuerte, ha ido dando entrada, cada vez con mayor amplitud, a la asistencia y a la intervención ciudadana en una gradación sabia y prudente inspirada siempre en el amor al enfermo que curaba. Del glorioso Directorio Militar pasó al actual Gobierno de hombres civiles, no olvidando nunca, en una y otra etapa, la consulta a los órganos de que la Nación dispone y la atención a la opinión pública, en la que el régimen de tutela no hizo otra cosa sino limpiar lo que era crítica sincera y eficaz, que, al cabo, es una forma de colaboración, de lo que sólo era entorpecimiento populachero y mal intencionado.

Ahora, dando un paso más, el Gobierno se propone dar a la opinión nacional un órgano constante, mediante la reunión de una gran Asamblea Nacional que lleve a su seno el reflejo sereno y ponderado de todos los sectores de la vida española. Las firmas del plebiscito significan, pues, un voto de confianza para la organización de esta Asamblea.

Creemos que el Gobierno tiene dadas sobradas muestras de lealtad y rectitud en su proceder, para que nadie dude que trata de crear un órgano de eficaz y sincera representación pública; reflejo verdadero de la diversidad de la vida nacional, del que no ha de estar ausente la controversia leal y honrada, siempre que sus floretes estén salvaguardados por el botón de la serenidad y de la compostura. No se trata, pues, de representar un monólogo, que, a fuerza de ser fácil, sería ineficaz.

Todos, pues, los que en sus charlas de café o de casino censuran tal medida o discrepan de tal proyecto de Gobierno; todos los que temen una posible arbitrariedad dictatorial del Poder, aunque nunca llega; todos los que se acobardan ante un presumido porvenir de improvisadas reformas tributarias o sociales, sepan que, en adelante, toda reforma esencial ha de tener el contraste y el aval de la opinión pública, y sepan, por lo tanto, que, mejor que recelar infundadamente, deben facilitar, firmando el plebiscito, el camino para la implantación de este órgano nacional, que amplia y democráticamente ofrece el Gobierno, en el que tendrán legales mandatarios para dar publicidad a todos sus legítimos anhelos y aspiraciones.

Esto significa el plebiscito: gratitud para ayer y confianza para mañana; gratitud y confianza que, por lealtad y por espíritu de conservación, nadie debe regatear.

Ha llegado, pues, el momento de olvidar las pequeñeces que separan e invocar los grandes sentimientos que unen.

España, caldeada y ablandada por tres años de gobierno fuerte, está apta para recibir la imprimación de una forma política

que consolide definitivamente su renovada grandeza. Las viejas raíces de nuestra tradición gloriosa otra vez están en sazón de florecer... ¡Demos todos el calor de nuestro apoyo y nuestra confianza!

Españoles de buena voluntad: las listas del plebiscito os esperan abiertas ante vosotros, como interrogaciones de nuestro porvenir: vosotras, madres, que visteis desaparecer la negra pesadilla africana que os robaba la sangre de los hijos; vosotros, obreros, que habéis presenciado la diligencia y espíritu amplio con que han sido acogidas vuestras demandas; vosotros, patronos, que no podéis olvidar los días cercanos en que el odio había hecho de las calles un campo de batalla; vosotros, todos, en fin, españoles que veis a vuestra Patria fortalecida y depurada, venid a estampar vuestras firmas, y que el plebiscito nacional sea así, al mismo tiempo, un clamor que afirme nuestra confianza y nuestra gratitud para el hombre que se propuso salvar a España, y una oración que pida a Dios la consolidación gloriosa y definitiva de su obra.

Madrid 6 de Septiembre de 1926.—*El Comité Ejecutivo Central de la Unión Patriótica.*

UN BAUTIZO

En la parroquia de San Francisco y por el rector de la misma don Carlos Romero Berral, fué bautizada ayer la niña recientemente dada a luz por doña María Díaz Arjona, esposa de don Domingo Galana Calleja.

La neófita se le impuso el nombre de Antonia, siendo apadrinada por sus tios, la bella señorita Concepción Díaz Arjona y don Antonio Arjona Luque.

Después de celebrado el acto religioso, los numerosos invitados fueron obsequiados en el domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde se celebró un animado baile que se prolongó hasta las altas horas de la madrugada.

NOTAS LOCALES

B. L. M.

Al posesionarse de su empleo de jefe del 18 tercio de la guardia civil el coronel del benemérito instituto don Antonio Ruiz Jiménez, ha tenido la atención de comunicárnoslo y ofrecerse a nosotros en atento besalamano.

Muy agradecidos, nos ofrecemos a su vez para cuanto de nuestra colaboración necesite.

Verbena

En su domicilio social, San Pablo 57, la sociedad filarmónica «El Figaro Cordobés», ha celebrado una verbena que se ha visto favorecida con la presencia de infinidad de lindas cordobesas.

La orquesta de esta sociedad ejecutó unos bonitos bailables, a cuyo compás infinidad de parejas hicieron gala de su pericia en el baile.

Hasta bien entrada la madrugada la verbena estuvo concurridísima.

De viaje

Ha marchado a Tolox (Málaga) nuestro estimado amigo don Antonio Alarcón López.

Editorial Cordobesa S.A.

De orden del señor Presidente se cita, en segunda convocatoria, a los señores accionistas de «Editorial Cordobesa S. A.» a junta general extraordinaria para el día 9 del actual, a las seis de la tarde, en el domicilio social, San Pablo, 55.

El Secretario,
Manuel Vaquerizo

Pequeños sucesos

Niño herido

En la calle del Cardenal González tuvo la desgracia de caer casualmente al suelo el niño de ocho años Antonio Cantos Navajas, que vive en la calle Isabel II, número 2.

Se produjo una herida contusa en el dedo grueso del pie derecho de carácter leve, de cuya lesión tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, pasando una vez curado a su domicilio.

Carrero herido

Cuando conducía un carro de su propiedad por el Campo de la Merced el carrero José Muñoz Muñoz, tuvo la desgracia de caerse desde lo alto del vehículo, resultando lesionado.

Conducido a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa en el labio superior y erosiones en diversas partes del cuerpo de pronóstico reservado.

José, una vez curado, pasó a su domicilio, Plaza de la Corredera.

Desde Puente Genil

Muerte sentida.—Tras rápida y dolorosa enfermedad, ha entregado su alma a Dios en esta localidad, la distinguida señora doña Amparo Salas de Reina, digna esposa del rico hacendado don Enrique Reina Morales.

El fallecimiento de tan distinguida dama, ha causado un profundo pesar en el vecindario de Puente Genil, el cual le profesaba verdadero afecto, demostrándose las simpatías de que gozaba en la manifestación de duelo de que han hecho objeto su fallecimiento, lamentando tan sensible pérdida, no solamente la clase elevada (a la cual pertenecía) sino los obreros y mendigos del pueblo, por los que hizo verdaderas obras caritativas, entre los cuales la conocían con el sobrenombre honorífico de «la madre de los pobres».

Si, la muerte de tan bondadosa señora ha constituido un día de luto para todo el que la trató y conocía de cerca sus sentimientos piadosos.

Nosotros, desde estas columnas nos sumamos al pesar que embarga en estos instantes a los señores de Reina Salas y les enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.—Corresponsal.

3-IX-26.

Figuras del hampa internacional

El domador de pulgas y el último canibal

En el barrio de Atarazanas

No debiera figurar este personaje, que hoy voy a comentar, entre los que vengo presentando a mis amables lectores. Ni puedo afirmar que haya llegado a delinquir ni, que yo sepa, ha sido nunca señalado por la justicia como su enemigo. Pero en su vida hay tanto de pícaro que al considerarle digno de figurar en este retablo de «vidas pintorescas» no he podido evitar que también estas líneas a él dedicadas vayan precedidas del título general dado a estas informaciones.

Cuando este hombre usaba una gran perilla «luciferesca» y se llenaba el pecho de medallas, bandas y condecoraciones, adquiría un imponente aspecto de gran chambelán que epetaba a los públicos sencillos y candorosos.

Hoy, de su aire de triunfador no queda nada. Vive retirado casi de sus negocios, de aquellos negocios que le hicieron famoso y le llevaron a través de Europa hasta el extremo oriental de Rusia; y su vida en Barcelona es la de un burgués modesto, demasiado modesto a consecuencia de la carestía que hoy envuelve a toda vida.

Algunas noches este simpático y curioso personaje siente la nostalgia de su antigua vida bohemia y azarosa y baja al corazón de la ciudad, al famoso distrito quinto, al tan comentado barrio de Atarazanas y, una copita aquí, y una copita allá, va contando o repitiendo más bien a los pocos que todavía recuerdan sus tiempos felices las mil amenas anécdotas de su larga existencia.

Las pulgas y otras exhibiciones

Solo, completamente solo, sin siquiera ninguna de las pulgas que le hicieran famoso, el pobre viejo ha de contentarse hoy con recordar contemplando los retratos en que todavía aparece ostentando las fantásticas condecoraciones que se han ido tragando las inhóspitas casas de préstamos.

El gran triunfo de su vida, y por eso las hemos recordado, fueron las pulgas amaestradas que exhibió en las principales ciudades del mundo.

El fué el primero, y tal vez el único, que se dedicó a tan pintoresca como «peligrosa» exhibición.

—Usted no puede imaginar—nos ha dicho este hombre extraño—de lo que es capaz una pulga hambrienta.

Realmente es paradójico que mientras al mortal que se abandone se lo caman las pulgas, a este absurdo domador le hayan dado ellas de comer durante algunos años.

—Honradamente, si señor, honradamente gané siempre mi sustento con mis extraordinarios espectáculos.

—Reconozca usted, hemos opuesto—que aquella exhibición del «último hombre salvaje que era capaz de comer carne humana», no distaba mucho del timo más definido. Su compinche gozaba de un vello extraordinario, se había ahorrado la peluquería y esto era todo.

—Le diré a usted. En cuanto a que era un salvaje auténtico, puedo asegurarlo,

¡Le hubiese usted visto cuando repartíamos los beneficios! Y en cuanto a comer carne humana, más de un día puedo jurarle que con tal de comer algo la hubiésemos comido los dos.

De ayer a hoy

—Diga usted, ¿todas sus condecoraciones eran verdaderas?

—No, confieso que todas no; pero si algunas. Si quiere usted creer a este pobre viejo, créame que trabajé ante la familia imperial de Rusia, ante un Khedive de Egipto y ante aquella divina reina que tuvo Rumania, cuando yo era muy joven y ella una chiquilla encantadora.

Ciertamente en España mismo ha gozado este hombre de popularidad en años ya lejanos y que la gran guerra, que todo lo transformó, ha alejado aún mucho más.

¿Os acordáis de aquella gigante catalana y el enano andorrano que constituían el «matrimonio fin de siglo»? ¿No visteis al extraordinario «fenómeno hermafrodita» («solo para hombres») que el amansador de pulgas exhibió en otra ocasión?

Todavía algunas veces este viejecito pulcro, que vive de sus recuerdos, viste un frac grotesco con que él también resultaba exhibirse a la puerta de sus conocidos barracones de feria. ¡Quiere tanto a su frac tan remendado!

Recordando sus contados cabellos canos sentimos un poco de remordimiento al haberle clasificado, involuntariamente, entre las figuras del hampa internacional. Entre esos tipos absurdos que hallamos por las infectas callejuelas del barrio de Atarazanas, tal vez el ex-domador de pulgas sea el único digno de respeto.

Carlos Caballero.

La aguja magnética

Hay varios sitios en la tierra donde la aguja magnética no señala el punto Norte. La desviación de la aguja es mayor en la Rusia central que en ningún otro sitio. En 1897, un sabio francés, M. Monreau, con ayuda de varios hombres de ciencia rusos, hizo observaciones acerca de este fenómeno desde Moscú hasta Kharkoy, que son los puntos extremos, Norte y Sur, de aquella región y que distan uno de otro cerca de 1.500 kilómetros. Encontraron las mayores aberraciones en la provincia de Krusk. La capital de esta provincia se halla a unos mil kilómetros al sur de Moscú. En la parte Norte de la provincia, cerca de Tib, la aguja se desvió veinte grados. Más al Sur y al Suroeste de la provincia, a unos 255 kilómetros al Sur de Tim, la desviación pasó de noventa y seis grados.

En el pueblo de Kotschetourka la desviación es exactamente de noventa grados, y por lo tanto, la aguja magnética señala precisamente al Este por el Norte.

En América del Norte, en el territorio de Dakoda, la variación es de doce grados, en Minnnesota de veinte y en Maska de cuarenta.

La tragedia de un hombre activo

«El Liberal de Madrid» publica el siguiente humorístico artículo de nuestro antiguo colaborador don Rafael Espejo-Saavedra:

«Teudiselo Trotabares correteaba por los vericuetos de este valle lacrimógeno con la marcante inquietud de una ardilla epiléptica. Subía los escalones de dos en dos, los bajaba de cuatro en cuatro, repartía codazos y pisotones entre los transeúntes y realizaba, en fin, con perfecta regularidad todos los actos que caracterizan a los que hemos dado en llamar «hombres activos», esos ciudadanos con polvos de pica-pica que valoran el tiempo como si éste fuera no de oro de ley, según la metáfora crónica de nuestros abuelos, sino de radio purísimo y visto ordeñar a madame Curie. Como consecuencia sin duda de la eludida contextura superdinámica, Trotabares era un entusiasta devoto del progreso material en todas sus formas, lo mismo si éstas adoptaban las imponentes de una locomotora con muchos y robustos jacos percherones, como en la más modesta, por ejemplo, de un abrelatas con música y contador. Allí donde surgía el invento ahorrador de alguna cosa, el artilugio capaz de acelerar un poco más el ritmo de nuestra existencia, y por lo tanto, «de ganar tiempo», allí quedaba prisionera un largo rato la admiración de Teudiselo, que dicho sea de paso sudaba el quilo y la pepina para cerrarse la boca, abierta hasta el desquijaramiento por sus irrefrenables arrebatos admirativos.

Decir que para nuestro héroe Francisco el de los caprichos o Velázquez el de las meninas eran muy inferiores a Papin, el de la marmita exprés, es decir algo tan sabido y declavopasado como la historia de la Dolores y su bondadosa predisposición a obsequiar a los amigos.

Pues bien; un mal día, con el sol espléndido y un cefrillo primaveral que hacía sonreír a la Naturaleza con guardias de Seguridad y todo, Trotabares sufrió una importante disminución en los resortes de su actividad característica. Según ha podido deducirse por los datos recogidos en una Comisaría, dos Casas de Socorro y varios rotativos de gran circulación, el ardillesco Teudis tenía el propósito poco recomendable de hacer una visita financiera al director de un Banco de crédito muy honrado, no habiéndose podido averiguar por cierto, si lo de honradez se refería al director, al crédito o al Banco.

Seguendo sus procedimientos expeditivos alquiló un taxi—de 0'40 por más señas—y se lanzó rápido en demanda del supradicho establecimiento, con la febril ansiedad del que se dirige a sofocar el incendio de su propio domicilio o espera sorprender a la señora con las manos en la masa del adulterio. ¿Fue culpa de Trotabares, que no precisó exactamente el fin de la trayectoria taximétrica? ¿Quizá el conductor—que acababa de leer unas glosas de don Eugenio d'Ors—no tenía el cerebelo en condiciones para interpretar racionalmente las órdenes recibidas? ¿Misterioso y profundo arcano! El caso es que el pobre Trotabares llegó a un banco, a un banco instalado en un paseo público, y allí, ante el asombro de

los espectadores, «erizó el rizo» y se desprendió un poco contra su voluntad, claro es, de un ojo, las piernas y otras cuantas bagatelas más de reconocida utilidad para los que elaboran «en primera de activa».

¿Pero para qué le servía al inquieto protagonista de esta verídica historia figurar en el casillero de los hombres activos y ser rendido amante del progreso, sino para procurarse ventajas excepcionales? ¿No había inventado Edison—el brujo de Menlo-Park—un ojo eléctrico maravilloso y otro aplaudido sabio—quiza Kamelowski—no era el detector de una pierna artificial, igualmente genial y estependa? Pues todo se reducía a ingertarse estos sustitutivos electromagnéticos, y el problema quedaba resuelto y la actividad reconquistada. Y en efecto, Trotabares «se vió» con alguna dificultad en posesión de aquellos asombrosos productos del ingenio humano, que llegaron a su poder muy bien embalados y con las instrucciones correspondientes.

Lo primero que se instaló fué el ojo, que era sin duda un ojo prodigio, lleno de sabias perfecciones e insospechados recursos visuales. En él se proyectaban las cosas del tamaño y color a gusto de la clientela, la cual, mediante un sencillo conmutador, podía pasar del negro pesimismo a las más bellas perspectivas de color de rosa. No obstante sus perfecciones—servía de cámara fotográfica y linterna eléctrica—, los constructores prevenían a los usuarios del ojo mágico contra los cambios de polo, que invertían las imágenes y el terrible cortocircuito generador de una dolorosa visión de las estrellas.

En cuanto a las piernas, podemos asegurar que no era nada lo del ojo comparado con este portento de la automática. La supraestructura estaba diciendo «comedme», y la «infra» era un colosal embutido de bobinas, palancas y articulaciones que se animaban con la energía inagotable de un motor de radio de características casi fisiológicas. Tenía, como es natural, mecanismo de dirección, marcha atrás, etc., muy bien dispuestos para el disimulo hipócrita en un bolsillo cualquiera.

Y aquí empieza la tragedia. Trotabares se atornilló el aditamento automóvil y activo; como siempre, empezó a dar carreritas de ensayo con resultado satisfactorio, deambulando alegre bajo el grato impulso de aquel portento, que batía el piso con la gallarda regularidad de un recluta: «un dos, un dos». Después dedicóse a realizar maniobras (más bien pediobras) de audacia un tanto espectacular, afianzadoras de su creciente optimismo, que enérgico le ordenaba reanudar sin demora el roto hilo de su actividad.

Pero, ¡ah!, distinguidos lectores; cuando a ello estaba decidido, un «erac» sospechoso, seguido de una aceleración más sospechosa

todavía, lo lanzó en una carrera fantástica a través de calles y plazas, sin acertar, horrorizado, con el «poin d'arret» de aquellos remos fatales, que lo empujaban con mecánica indiferencia hacia un «plus ultra» catastrófico. Teudiselo recorrió como una tromba hipeda circuitos inverosímiles, formados por paseos, escaleras, subterráneos y avenidas, sin conseguir «cansar» a su injerto automóvil, no obstante haber batido como un huevo infinidad de mundiales records. Las Casas de Socorro se llenaron de accidentados con toda clase de pronósticos. Se suspendió la circulación en las grandes vías, y el Gobierno, temeroso de un golpe de mano de los comunistas, acotó con ametralladoras algunas calles estratégicas.

Por fin, al cabo de muchas horas de un galopar imparable y agotador, Teudiselo tuvo el gesto de una resolución suprema. Enfiló una carretera de primer orden y perdióse en la lejanía azul, aureolado por los nimbos de una gran polvareda...

Veinte años después. Según noticias de El Cairo, dos exploradores ingleses han descubierto un esqueleto humano con gubardina y un ojo resplandeciente, que a grandes zancadas atravesaba el desierto de Siria.

¡Pobre Trotabares! Con tu permiso, lector, voy a succionar con un papel secante la eclosión de dos lágrimas furtivas.

Rafael Espejo-Saavedra.



PARA DEPILARSE

con facilidad y cómodamente nada puede igualar a un depilatorio líquido.

Rosaniel es el depilatorio líquido más práctico, económico y eficaz. Es el único que no irrita y no refuerza la raíz del pelo.

Se vende en las buenas perfumerías y droguerías, a pesetas 8, el frasco.

Unión Industrial Cordobesa, S. A.

Fábrica de gaseosas y jarabes

Se garantiza la pureza y calidad de estos artículos, los cuales son elaborados con aguas del Cabildo y azúcares de refino de las mejores marcas.

Angel de Torres, 3.—Teléfono, n.º 3.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Información telefónica

El despacho del Presidente.-Declaraciones del ministro de Estado.-El predominio de España en la zona de Tánger.-La Sociedad de las Naciones: se aprueban las propuestas de la Comisión dictaminadora, acordándose el ingreso de Alemania con puesto permanente en el Consejo, lamentando no poder acceder a la demanda de España.-Otras noticias

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 5, de la 1 a las 4 m.

La aptitud para el ascenso

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha publicado un decreto sobre la aptitud para el ascenso de jefes y oficiales.

Asimismo se publica el reglamento para la aplicación del decreto relativo a los ascensos por elección.

Declaraciones del ministro de Estado

El ministro de Estado, hablando con un periodista, ha manifestado respecto al acuerdo adoptado por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, que su decisión, aunque prejuzga la de la Asamblea, el Gobierno no puede hasta que dicha Asamblea decida, declarar su actitud futura.

Por otra parte esta actitud no la exteriorizará el Gobierno, sino por comunicación dirigida a la Sociedad de las Naciones.

Agregó el señor Yanguas Messia que el Gobierno está agradecido a las potencias que expresaron su adhesión y simpatía por España.

Una familia intoxicada

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fueron asistidos de intoxicaciones graves por ingerir leche en malas condiciones Jesús Madrazo, Margarita Egido y sus tres hijos.

La fecha de un banquete

El general Saro y los jefes y oficiales de la brigada de desembarco que asistieron a las operaciones de la toma de Alhucemas, pidieron permiso al Gobierno para celebrar dicha toma con un banquete.

Concedido dicho permiso, se ha fijado para la celebración del acto la fecha del 8 del actual.

El despacho del presidente

En el ministerio de Guerra estuvo el general Primo de Rivera despachando con el ministro de Estado.

El despacho duró más de dos horas.

Después estuvo despachando con el Presidente del Consejo de ministros el jefe de la secretaria auxiliar de la Presidencia teniente coronel señor Almagro.

De provincias

BARCELONA

Aparición de un cadáver

Barcelona 4.-A primera hora de la tarde, en la playa de Manou, apareció el cadáver

de un hombre. En automóvil se trasladó al lugar indicado José Más Magoz, quien comprobó que el difunto era el chófer que conducía a su hermano al ocurrir la catástrofe automovilista en que pereció aquél.

Un artículo de "La Vanguardia"

Barcelona 4.--El periódico «La Vanguardia», de esta capital, en uno de sus editoriales hace unas manifestaciones acerca del asunto de España ante la Sociedad de Naciones.

Dice que España no debe retirarse de la Sociedad de Naciones, sino que debe reivindicar sus derechos al puesto permanente que le corresponde por su rango, y que esto se debe llevar a cabo aunque para ello fuera preciso el abandono de Marruecos.

LA CORUÑA

Barco de pesca a pique

El Ferrol 4.—Estando en las faenas de la pesca el barco «Antonia», a causa de un fuerte golpe de mar, se le produjo una vía de agua, que ocasionó el hundimiento del pesquero.

La tripulación consiguió salvarse.

Pérez Lugin, mejorado

La Coruña 4.—Sin que haya desaparecido por completo la gravedad, ha experimentado un alivio considerable el ilustre escritor Pérez Lugin, después de una horrible crisis, de la que se esperaba un funesto desenlace.

La mejoría comenzó esta madrugada y al iniciarse el favorable curso de la enfermedad las impresiones son menos pesimistas. El enfermo se encuentra bastante tranquilo y el médico señor Sánchez, de la Facultad de Medicina de Sevilla, que lo asiste, tiene esperanzas de salvarlo.

El general Berenguer

La Coruña 4.—Los jefes y oficiales de la guarnición recibieron al general don Dámaso Berenguer en el cuartel de Alfonso XII.

El general Berenguer, a quien acompañaba el general Marzo, visitó las diferentes dependencias del cuartel, revistando las fuerzas, a las que dirigió la palabra, diciéndoles que el soldado debe dar siempre ejemplo de ciudadanía.

En la sala de Banderas fué obsequiado con un vino de honor, haciendo uso de la palabra para dedicar cariñosas frases de despedida, y decir que el soldado debe ir siempre donde lo mandan.

Después, el general Berenguer marchó al Ayuntamiento, donde fué servido un lunch.

El alcalde de La Coruña pronunció un elocuente discurso.

EL METRO siempre tiene artículos de masión y retazos. Y es la casa que vende oca en Córdoba. ¿Porqué será?

MALAGA

Atropellada por un auto

Málaga 4.—En el paseo de Reding fué anoche atropellado por un automóvil el anciano Antonio Martín Moreno.

El auto es el número 1.997 de la matrícula de Málaga, y lo conducía el chófer José Naranjo Morales.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro del hospital Noble, en cuyo establecimiento le apreciaron lesiones en la cabeza, brazos, piernas y otras partes del cuerpo. Luego fué trasladado al Hospital Provincial.

El chófer fué detenido.

Málaga, ciudad de invierno

Málaga 4.—El ministro de la Gobernación, accediendo a lo solicitado, ha concedido autorización a la Administración de Correos de esta capital, para que use en el matasellos el letrero «Málaga, ciudad de invierno».

La disposición del ministro ha sido muy bien acogida por cuantos se interesan por la propaganda del favorable clima de esta localidad.

Las aguas de Torremolinos

Málaga 4.—Se ha inaugurado la traida de aguas del manantial de Torremolinos a Málaga, para dotar del precioso elemento a esta ciudad, cuyas obras comenzaron hace cinco años.

Llegada de enfermos y heridos

Málaga 4.—Ayer, a última hora de la tarde y procedente de la bahía de Alhucemas, fondeó en este puerto el buque hospital «Castilla», con una expedición de soldados heridos y enfermos.

Recibieron a los expedicionarios las autoridades militares de la plaza y el personal sanitario.

En los distintos hospitales fueron alojados los 117 enfermos y 63 heridos que integraban la expedición.

SAN SEBASTIAN

Llegada de los Reyes

San Sebastián 4.—A las seis de la tarde regresaron en automóvil de Bilbao, Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

SEVILLA

Vuelco de un automóvil

Sevilla 4.—Por la carretera de Sevilla a Jerez de la Frontera marchaba un automóvil ocupado por las mujeres de vida airada Esperanza Rodríguez y Rosario Gómez y por los jóvenes Manuel Codino y Joaquín Lara.

Poco antes de llegar a Jerez el coche

volcó, a consecuencia de un falso viraje, resultando heridos sus ocupantes.

Conducidos a Jerez fueron curados los lesionados, calificando los facultativos de graves las lesiones que padecían las mujeres y de menos graves las sufridas por los acompañantes.

El chófer resultó ileso.

TARRAGONA

Cadáveres identificados

Tarragona 4.—En el parque del Gobierno civil han sido identificados los cadáveres de Encarnación Salvador, natural de Barcelona; Antonio González, de La Guardia, y Rosa Piquet, de Valencia.

Todos ellos encontraron la muerte en la catástrofe ferroviaria del correo de Valencia.

VITORIA

Una venganza

Vitoria 4.—En un establecimiento de bebidas de la calle de Correría penetró una gitana llamada Pilar Carbonell, a quien acompañaba un joven de unos 18 años, también gitano, llamado Juan Jiménez.

Ocuparon una mesa pidiendo les sirvieran comida y vino y cuando se hallaban comiendo Pilar sacó un cuchillo y agredió al otro comensal, produciéndole una herida en el cuello de cinco centímetros de extensión.

Después de cometido el delito Pilar salió a la calle y se entregó a un guardia, contándole lo que había hecho.

El guardia la condujo a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó a disposición del juez.

Según parece, se trata de una venganza, por haberle levantado Juan Jiménez una calumnia.

Del Extranjero

La Sociedad de las Naciones.—Se aprueba el voto y los acuerdos de la Comisión

Ginebra 4.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones, en la reunión celebrada esta mañana, a la que no asistió el representante español, se aprobó el informe redactado por la comisión encargada de reorganizar el mismo y aprobar la siguiente resolución:

El Consejo toma nota de la resolución dada por el delegado de Francia y voto de la Asamblea de Marzo de 1916.

La Asamblea lamenta que las dificultades presentadas hasta el momento presente no hayan permitido alcanzar el fin para que fué convocada y expresa sus fervientes votos para que definitivamente sean salvadas hasta fin de Septiembre, esperando que se conceda la entrada a Alemania.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar el informe de la comisión sobre composición del Consejo.

Segundo: Pedir en consecuencia y con arreglo al contenido del artículo 4.º del pacto, la designación de Alemania como miembro permanente.

El aumento de puestos no permanentes en el Consejo se elevará a nueve.

Tercero: Recordar a la Asamblea la conveniencia de la aprobación de estas conclusiones, y asimismo la admisión de las que

Un telegrama trascendental de la presidencia del Consejo

El señor Gobernador civil ha recibido a las seis y media de esta mañana el siguiente telegrama, que por su contenido trascendental excusa todo comentario:

«Madrid 5 (urgente).—Presidente Consejo y ministro Guerra, han telegrafiado a capitanes generales declaración estado de guerra que el Rey ha aprobado en San Sebastián y que aparecerá en «Gaceta» hoy domingo, no obstante lo cual seguirá V. E. desempeño sus funciones mientras capitán general no juzgue momento recabarlas, en cuyo caso atenderá su requerimiento. Real decreto declara suspenso de empleo sueldo y uso uniforme, atribuciones y mando a todos los jefes y oficiales escala activa Artillería, por lo que deben considerár-

seles como paisanos a partir de este momento y prendérseles cuando traten de vestir uniforme e ir a los cuarteles.

Tropas todos Cuerpos deben saber no están obligados a respetarles, y si ofrecieran resistencia, persistiendo estado rebeldía en que se han colocado y no bastaran los medios de que disponen capitanes generales, a quienes en primer término compete este asunto, puede V. E. emplear medios a su alance incluso Somatenes, ya que es de suponer condena país esta conducta antipatriótica, y tropa y clases no seguirán a estos insensatos colocados fuera de toda ley y fuero después de tres meses de prudente intervención del Gobierno por evitarlo. Le saludo.»

se indiquen para los puestos no permanentes, y cumplimiento del régimen de su mandato.

Después, a propuesta del presidente Mennet, se acordó enviar un mensaje al Gobierno de España.

Dicha comunicación se remitirá al Gobierno de Madrid, y se recordará al Gobierno español todos los esfuerzos realizados para poder acceder a su demanda, pidiéndole al mismo tiempo que apruebe todas las propuestas de la comisión.

El predominio de España en la zona de Tánger

París 4.—«Le Petit Parisien» dice que Francia reconocerá con gusto el predominio de España en la zona de Tánger y que no podrá dar dificultades a España para el total predominio en su zona de Marruecos.

El Papa estima que la permanencia de España en Ginebra es conveniente para la Iglesia

Roma 4.—Se tienen noticias de que la entrevista que el Papa celebró con el Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Tedeschini, giró alrededor de la actitud de España en Ginebra.

El Papa estima que la permanencia de España en Ginebra sería conveniente para la Iglesia católica, indicándole que así lo participara al Rey don Alfonso.

Un decreto importante

Río Janeiro 4.—Se ha dictado un decreto por el cual se prohíbe durante un periodo de tiempo la importación de patatas procedentes de España y Portugal.

La huelga minera inglesa

Londres 4.—El Comité Ejecutivo de la Federación Minera de Inglaterra ha dirigido al ministro de Hacienda una nota que puede servir de base para que el Gobierno formule a los patronos una nueva fórmula de arreglo.

En ella dicen los mineros que están dispuestos a entrar en negociaciones y adoptar un acuerdo nacional, que redunde en beneficio de las industrias.

El Gobierno hará un llamamiento a los propietarios de minas para que accedan a reanudar las negociaciones.

Barco español a pique

Londres 4.—En el Canal de la Mancha, a consecuencia de la niebla, han ocurrido algunos accidentes.

Un barco pesquero abordó a un vapor español, produciéndole tan graves averías, que se fué a pique rápidamente.

La tripulación pudo ser salvada.

UN DESCARRILO

Anoche, a última hora, tuvimos noticias de que en el kilómetro 391 de la línea férrea de Madrid habían descarrilado tres vagones de un tren de mercancías, quedando interceptada la vía.

Con tal motivo se encuentran detenidos, a la hora de cerrar esta edición, los expresos de Andalucía y Algeciras.

A la una y cincuenta y cinco minutos partió de esta estación Central un tren de socorro para el lugar del suceso.

Afortunadamente no ha habido que lamentar en el descarrilo desgracias personales.

Eminente creación científica

Enfermos de los ojos PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS

FÓRMULA Y MARCA REGISTRADAS SEGÚN LAS LEYES

Preparado por el Dr. Martínez Menéndez

Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

ESPECÍFICO ÚNICO EN EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (Granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y CUBA PARA SIEMPRE. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan terribles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODICALUZ evita usar lentes.

PRODICALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

PRODICALUZ produce sensación agradable.

PRODICALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curareis en brevisimo tiempo usando el portentoso específico **PRODICALUZ**. (Exijid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 pesetas) por GIRO POSTAL a la Dirección General, E. CUADRADO P. Calle Santa Engracia núm. 64, 3.º, derecha. MADRID (España).

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Gaseosas POLO

Pedid siempre gaseosas Polo. Son las mejores, por no contener sacarina como ha quedado demostrado por recientes inspecciones.

Regalaré 800 pesetas a quien me acredite que mis gaseosas contienen materias químicas.

LA MEXICANA

Gran Capitán, 11

Confitería y Pastelería

Bombones, Caramelos, Galletas, Chocolates, Thés, Azúcares y Cafés totales.

Se reciben encargos

Servicio a domicilio

Taller de reparación de

CÁMARAS Y CUBIERTAS

Trabajo garantizado. Casa más antigua.

Antonio Cuevas

JESÚS MARÍA, 8

CÓRDOBA

¿CALLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora **UNGUENTO MÁGICO** tres días. Es radical.

Farmacias, droguerías, 1'50.

"La Japonesa" VENERA, 18 Sevilla

Vendo los mejores preservativos higiénicos.—Remitiéndome sellos correo envío catálogo ilustrado gratis.

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrerade las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media.

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 1 y de 4 a 8